

al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el Informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Calderón de Felipe.—29.666.

KURSAAL FINANCE, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la sociedad, con carácter Ordinario y Extraordinario, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, calle Prim, 14, el 20 de junio de 2007 a las diez horas treinta minutos en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Figueroa Cernuda.—29.669.

LA CORNISA DE RÍO REAL, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, en Madrid, calle General Castaños, n.º 3, bajo-izquierda, el día 29 de junio de 2007 a las 13 horas, y en caso de que no se alcanzase

el quórum legalmente establecido, se convoca en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales a 31 de diciembre de 2006. Propuesta de Aplicación de Resultados y Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Autorización para la Adquisición de Acciones Propias de la Sociedad, directamente o a través de las Sociedades del Grupo, límites y requisitos, con expresa facultad de reducir el capital social para amortizarlas, delegando en el Consejo de Administración las facultades necesarias para la ejecución de los acuerdos que adopte la Junta en este punto.

Tercero.—Nombramiento y ratificación de Consejeros de la Sociedad.

Cuarto.—Delegación de Facultades.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura, aprobación y firma en su caso del Acta de la reunión.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito, las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación de Resultados, así como el informe de los administradores relativo a la modificación estatutaria propuesta y el texto íntegro de la misma.

Madrid, 26 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Blázquez Orodea.—26.963.

LA HISPANO-SUIZA FÁBRICA DE AUTOMÓVILES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general ordinaria que se celebrará en Barcelona, calle Pere II de Montcada, número 1, el día 27 de junio de 2007, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y en caso de no reunirse suficiente quórum, se reunirá en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación en su caso de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), propuesta de aplicación del resultado y aprobación de la gestión social realizada por la administración de la sociedad, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede del acta de la sesión.

Tercero.—Nombramiento y/o reelección de Administradores, si procede.

Cuarto.—Reparto de dividendos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta fecha los señores accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, y a solicitar la entrega o el envío gratuito de los mismos.

En cuanto al quórum para la constitución de la asamblea y acuerdos a adoptar, se estará a lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Asistencia: Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones inscritas en el libro de registro de accionistas, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Barcelona, 3 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Arturo Suqué Puig.—28.898.

LA MARINA CONSTRUCCIONES, S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio

social en Benidorm (Alicante), calle Callosa de Ensarriá, número 2, Edificio Marina Plaza, Bajo, el próximo día 28 de junio de 2007, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 29 de junio de 2007, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales constitutivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Renovación de Auditor de Cuentas de la sociedad.

Quinto.—Acuerdo sobre modificación del domicilio social, adoptando los acuerdos complementarios, en especial modificando el artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta general.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Benidorm, 3 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Gregorio Cortés Pérez.—29.710.

LA PROVENZA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar en primera convocatoria en Barcelona, c/ Consell de Cent, n.º 284, pral. el día 21 de junio de 2007, a las 16,30 horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora el día 25 de junio de 2007, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Nombramiento de Auditores.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar, en el domicilio designado, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como del informe de gestión.

Barcelona, 8 de mayo de 2007.—El Consejo de Administración, Carmen Bertolín Navarro, Claudia Fernández Durán y Ana Gelonch Martínez.—30.651.

LA SOLANA ALTA DE LA VENTILLA, SOCIEDAD LIMITADA

**Unipersonal
(Cedente)**

**ANTONIA LUQUE SEVILLA
(Cesionaria)**

Por decisión de la socia única constituida en Junta general y universal de socios, celebrada el 12 de abril de 2007, se acordó la disolución y liquidación simultánea de la sociedad y que dicha liquidación se efectúe, de conformidad con los artículos 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y 246 del Reglamento del Registro Mercantil, mediante la cesión global del Activo y del Pasivo de la sociedad a la única socia de la misma, Antonia Luque Sevilla, la cual la ha aceptado, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Terrenos.....	4.079,42
Inversiones financieras.....	2.187,52
Depósitos a corto plazo.....	1.197,80
Tesorería.....	1.830,66
Total Activo.....	9.295,70

	Euros
Pasivo:	
Capital social.....	7.439
Reserva legal.....	1.487,80
Pérdidas y ganancias.....	-0,30
Provisión de gastos.....	45,33
Deudas no comerciales.....	323,87
Total Pasivo.....	9.295,70

Se hace constar el derecho de los acreedores de cedente y cesionaria a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión así como, de forma expresa, su derecho de oponerse a la cesión en el plazo de un mes en los términos previstos en los artículos 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y 246 del Reglamento del Registro Mercantil.

Archidona, 12 de abril de 2007.—La Administradora, Antonia Luque Sevilla.—27.014. Co.

LA SOLANA SUR DE LA VENTILLA SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL

(Cedente)

**MARÍA DEL CARMEN LUQUE
SEVILLA**

(Cesionaria)

Por decisión de la socia única constituida en Junta General Extraordinaria y Universal de socios celebrada el 12 de abril de 2007 se acordó la disolución y liquidación simultánea de la sociedad y que dicha liquidación se efectúe, de conformidad con los artículos 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y 246 del Reglamento del Registro Mercantil, mediante la cesión global del activo y del pasivo de la sociedad a su única socia, María del Carmen Luque Sevilla la cual la ha aceptado, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Terrenos.....	2.741,07
Inversiones financieras.....	1.415,46
Depósitos corto plazo.....	1.418,44
Tesorería.....	933,99
Total activo.....	6.508,96

	Euros
Pasivo:	
Capital Social.....	5,387
Reserva Legal.....	815,92
Provisión gastos.....	12,23
Deudas no comerciales.....	293,81
Total pasivo.....	6.508,96

Se hace constar el derecho de los acreedores de cedente y cesionaria a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión así como, de forma expresa, su derecho de oponerse a la cesión en el plazo de un mes en los términos previstos en los artículos 246 del Reglamento del Registro Mercantil y 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Archidona, 12 de abril de 2007.—La Administradora, María del Carmen Luque Sevilla.—27.016.

LA VENTILLA VIEJA SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL

(Sociedad cedente)

PILAR LUQUE NUEVO

(Cesionaria)

Por decisión de la socia única constituida en Junta General Extraordinaria y Universal de socios celebrada el 12 de abril de 2007, se acordó la disolución y liquida-

ción simultánea de la sociedad y que dicha liquidación se efectúe, de conformidad con lo establecido en los artículos 246 del Reglamento del Registro Mercantil 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, mediante la cesión global del activo y del pasivo a la única socia, Pilar Luque Nuevo, la cual la ha aceptado, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Terrenos.....	381,56
Inversiones financieras.....	257,35
Depósitos corto plazo.....	1.395,06
Tesorería.....	3.926,22
Total activo.....	5.960,19

	Euros
Pasivo:	
Capital social.....	5,644
Reserva Legal.....	128,91
Pérdidas y Ganancias.....	-0,30
Provisión gastos.....	10,59
Deudas no comerciales.....	176,99
Total pasivo.....	5.960,19

Se hace constar el derecho de los acreedores de cedente y cesionaria a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión así como, de forma expresa, su derecho de oponerse a la cesión en el plazo de un mes en los términos previstos en los artículos 246 del Reglamento del Registro Mercantil y 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Archidona, 12 de abril de 2007.—La Administradora, Pilar Luque Nuevo.—27.015.

LABORATORIOS ERN, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, Laboratorios ERN, Sociedad Anónima, que se celebrará en el domicilio social, calle Pedro IV, n.º 499, de Barcelona, el día 19 de junio de 2007, a las 17 horas, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del día 28 de junio de 2007, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen de la Gestión Social.

Tercero.—Aprobación de la aplicación de resultados.

Cuarto.—Prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores a tal fin.

En cumplimiento de la legislación vigente, cualquier accionista de la compañía podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y el Informe de Gestión que se someterán a aprobación, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 4 de mayo de 2007.—Administrador único, Juan M.º Piñol Font, Representante de Levelfarm, Sociedad Limitada.—28.960.

LABORATORIOS LAFI, S. A. L.

Por decisión del Administrador, Marti Ayma Nebot, se convoca Junta General Ordinaria de socios de «Laboratorios Lafi, Sociedad Anónima Laboral», para el próximo día 29 de junio a las 10 horas, o el día 30 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en Lliça de Vall, carretera Nacional 152, quílometro 24 bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa de los ejercicios 2005 y 2006.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Administrador de los ejercicios 2005 y 2006.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta en la propia junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Asimismo. Dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

LLiça de Vall, 8 de mayo de 2007.—El Administrador único, Marti Ayma Nebot.—29.870.

LABORATORIOS OVEJERO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en la sede social, Carretera León-Vilecha, número 30, el día 28 de junio de 2007 a las doce horas en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión, de auditoría y propuesta de aplicación de resultados, referido todo ello al Ejercicio 2006.

Segundo.—Remuneración del Consejo de Administración para el ejercicio 2007.

Tercero.—Ratificación de la prima de asistencia a la Junta General de Accionistas.

Cuarto.—Ratificación del cese del Vice-Presidente, y nombramiento del nuevo Vice-Presidente.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta y delegación de facultades para ejecutar, desarrollar, formalizar y subsanar los acuerdos adoptados y el depósito de las cuentas en el Registro Mercantil.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la Sociedad a partir de la presente convocatoria, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, cuentas anuales, informe de gestión e informe de auditoría de cuentas.

León, 3 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Robla Tascón.—29.598.

LAFUVER 2000, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, avenida de la Hispanidad, número 6, de Madrid, el día 25 de junio de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, del siguiente día 26 de junio de 2007, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.